ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 084 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATANTE	CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P."
NIT:	800.123.131-7
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO MARULANDA PINEDA
CONTRATISTA:	CRISTIAN CAMILO URIBE GARZÓN
NIT/CC	1.053.822.833
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.03 PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONV 258 ALCALDÍA
CDP:	362 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026
RP:	366 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026

CONSIDERANDO:	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DISEÑAR LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, RECOPILAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 258 DE JULIO DE 2026.
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Diseñar la ficha de recolección de información para la elaboración del informe diagnóstico sobre la recolección de residuos sólidos en rutas, efectuada por la Corporación Fresnense de Obras Sanitarias en el área urbana del municipio de Fresno Tolima. 2. Recabar la información técnica necesaria para la elaboración del informe diagnóstico sobre la recolección de residuos sólidos en rutas, efectuada por la Corporación Fresnense de Obras Sanitarias en el área urbana del municipio de Fresno Tolima. 3. Diseñar el instrumento de socialización sobre la metodología correcta de separación de Residuos Sólidos en la fuente, a

	realizarse sobre una ruta de recolección de Residuos Sólidos en área urbana del Municipio de Fresno Tolima. 4. Apoyar el análisis de la información técnica requerida para la elaboración del informe de evaluación sobre la eficacia. 5. Dar cumplimiento a las orientaciones e instrucciones impartidas por la coordinación del convenio siempre bajo el marco del objeto contractual y que contribuyan al adecuado cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 258 de 2026. 6. Cumplir con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL). 7. Ejecutar las demás actividades inherentes al objeto contractual. **NOTA:** El incumplimiento a cualquiera de las obligaciones aquí consagradas, dará lugar al inicio de las acciones de qué trata el ARTÍCULO 86 del Estatuto Anticorrupción, es decir, a la "IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor del presente contrato para efectos presupuestales asciende a la suma de: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000) MONEDA LEGAL.
FORMA DE PAGO	**LA CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS" E.S.P** pagará al Contratista el valor del contrato mediante actas parciales, previa verificación de la presentación del informe de actividades, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social (salud, pensión, ARL según IBC), recibidos a satisfacción por parte del supervisor. La Empresa, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.
DURACION DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 05 de diciembre de 2026.
FECHA DE INICIO	21 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE FINALIZACIÓN	05 DE DICIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Fresno - Tolima, el día veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), en la Gerencia de la CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P.", se reunieron: **ALBERTO MARULANDA PINEDA** Gerente y **CRISTIAN CAMILO URIBE GARZÓN**, identificado con Cédula de ciudadanía No 1.053.822.833, en calidad de Contratista con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de servicios No. 084 del 21 de agosto de 2026.

Por lo tanto, la fecha de suscripción de la presente acta será el día veintiuno (21) del mes de agosto del 2026; para constancia de lo anterior se firma la presente acta los que en ella intervinieron.

ALBERTO MARULANDA PINEDA
GERENTE

CRISTIAN CAMILO URIBE GARZÓN
C.C. 1.053.822.833
Contratista

Proyectó: Adriana Gómez Miranda/Apoyo Área de Contratación
Aprobó: Alberto Marulanda Pineda/Gerente